



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Martin

Estado No. 3 De Viernes, 26 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20770408900120200002500	Ejecutivo	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Luis Vicente Mejia Pedraza, Claudia Jazmin Mendoza Gelvez	25/01/2024	Auto Que Pone Fin A La Instancia
20770408900120230031000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Comultrasan	Adalberto Osorio Quiroga	25/01/2024	Auto Que Pone Fin A La Instancia
20770408900120230041200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Comultrasan	Wilker Josue Santander Peña, Arnaldo Javier Santander Peña	25/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
20770408900120230041200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Comultrasan	Wilker Josue Santander Peña, Arnaldo Javier Santander Peña	25/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
20770408900120230033300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Crezcamos S.A. Compañia De Financiamiento	Adriana Esther Torres Quiroz, Edgar Bacca Ballena	25/01/2024	Auto Que Pone Fin A La Instancia

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 26 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA PATRICIA COLON ARIAS

Secretaría

Código de Verificación

c1c96719-06a2-4c60-8698-4f57e5fa3b82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Martin

Estado No. 3 De Viernes, 26 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20770408900120230041000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Crezcamos S.A. Compañia De Financiamiento	Deyci Natalia Rendon Pabon	25/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
20770408900120230041000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Crezcamos S.A. Compañia De Financiamiento	Deyci Natalia Rendon Pabon	25/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
20770408900120230041300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jorge Eliecer Alvarez Arteaga	Deiner Celis Barboza	25/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
20770408900120230041300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jorge Eliecer Alvarez Arteaga	Deiner Celis Barboza	25/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
20770408900120230041400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jorge Eliecer Alvarez Arteaga	Diomedez Avendaño Avendaño	25/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
20770408900120230041400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jorge Eliecer Alvarez Arteaga	Diomedez Avendaño Avendaño	25/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 26 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA PATRICIA COLON ARIAS

Secretaría

Código de Verificación

c1c96719-06a2-4c60-8698-4f57e5fa3b82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Martin

Estado No. 3 De Viernes, 26 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20770408900120230034400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Justo Torres Sanmiguel Y Otro	Justo Torres Sanmiguel, Alvaro Diaz Ramos	25/01/2024	Auto Que Pone Fin A La Instancia
20770408900120210017600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Claudia Jazmin Mendoza Gelvez	25/01/2024	Auto Que Pone Fin A La Instancia
20770408900120230029700	Procesos Ejecutivos	Katerin Viviana Cartagena	Hector Rafael Granados Montesinos	25/01/2024	Auto Admite - Auto Avoca
20770408900120220030600	Procesos Ejecutivos	Marcela Avendaño Orozco	Leonardo Antonio Monsalve Salazar	25/01/2024	Auto Decide

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 26 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA PATRICIA COLON ARIAS

Secretaría

Código de Verificación

c1c96719-06a2-4c60-8698-4f57e5fa3b82